

Jornada celebrada, el 9 de marzo, en la Escuela de Inspección de Trabajo y Seguridad Social



Fue una interesante cita para tratar esta materia casi desapercibida, donde se plantearon situaciones reales de discriminación y donde los distintos ponentes, con un tiempo escaso, situaron esta actualidad desde su prisma de juristas (como el juez Fernando Grande Marlasca), responsables de distintos organismos nacionales e internacionales (OIT, OISS, INSHT, Ministerio de Sanidad, Ayto. de Fuenlabrada, OSALAN), empresas (Alimarket, REPSOL) y representantes de grupos de población frecuentemente discriminados (Secretariado Gitano, Colectivos LGTB, mujer, etc.), que expusieron su conmovedora perspectiva tras años de sufrimiento y lucha del que nadie sale indemne.

[Leer más](#)

Como conclusiones de la jornada podemos subrayar la necesidad planteada por los oradores para hacer visible y combatir todo tipo de discriminación (por edad, religión, sexo, nacionalidad, etnia, discapacidad física, psíquica o sensorial, etc.), desde una actitud proactiva de las empresas e instituciones, pero también desde la formación sobre la materia de los delegados y delegadas sindicales -y de prevención- en su importante papel de representación, pues ambas partes son agentes imprescindibles para el cambio social y la consecución efectiva de la igualdad de oportunidades.

Toda la sociedad tiene que asumir e interiorizar que las personas discriminadas sufren ataques a varios de sus derechos fundamentales y libertades públicas recogidos en la Constitución,

pero también que se ven afectados por aspectos psicosociales abordables desde la prevención de riesgos laborales.

Y es triste reconocer que aún:

- La discriminación “sale” gratis y es fácil ejercerla.
- Existe intolerancia hacia la persona “diferente”.

Sin embargo en Europa sí existen 4 líneas de estrategia:

1. Cultura de la prevención (saber).
2. Generación de la difusión de conocimientos (poder).
3. Gestión de la prevención (querer).
4. Administración Pública (ejercer y ejemplarizar).

Por tanto es urgente que intentemos aunar la paz y la justicia social, pues no es compatible la una sin la otra.

De la cita salimos convencidos de que ejercemos más discriminación de la que realmente reconocíamos al principio y de que se ha retrasado en demasía el momento para controlarla y empezar a erradicarla.